



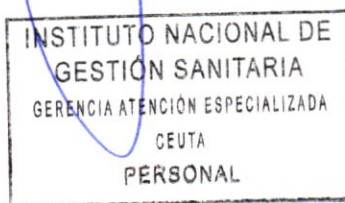
DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se publica en los tabloneros de anuncios dependientes de la Gerencia de Atención Sanitaria, página web y en la intranet del INGESA, resolución de **listado definitivo de admitidos y excluidos** en la convocatoria publicada con fecha 8 de octubre de 2024 para la provisión, mediante nombramiento de interinidad por vacante, de **PLAZA DE TITULADO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (GRUPO A1)**

Ceuta, a 28 de noviembre de 2024

DEPARTAMENTO DE PERSONAL.

Fdo.: Javier López Corrales

Titulado Medio F.A.





MINISTERIO DE SANIDAD



Gerencia de Atención Especializada Ceuta

D. Carlos Ramírez Rodrigo, Gerente de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de Ceuta, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000 de la Dirección General del INSALUD, sobre Delegación de Atribuciones en diversos Órganos del Instituto, en relación a la Convocatoria de 8 de octubre de 2024 para cubrir plaza vacante de **TITULADO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN** para su cobertura mediante nombramiento de interinidad

RESUELVE:

Hacer pública:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>D.N.I.</u>
D. Álvaro Ríos Rodríguez	***9785**

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Causa de la exclusión</u>
Dña. Andrea Cantón Díaz	***0812**	Apartado 7.a.- Título o Acreditación de haber completado el periodo formativo de la especialidad a la que se concursa

Componentes de la Comisión de Valoración:

Presidente: Dr. Mohamedi Abdelkader Maanan - Director Médico HUCE

Suplente: Dr. Francisco Lázaro Durán - Subdirector Médico HUCE

Responsable Servicio: Dra. M^a Auxiliadora Casas Rosa

Suplente: Dr. Jesús M^a Santiago Toscano - Jefe Sección Medicina Interna

Titulado Especialista: Dra. Karima Harras El Hazzaz - Jefa Unidad Servicio Urgencias

Suplente: Dra. M^a Milagros Ruíz Alario –Médico de Urgencias Hospitalarias

Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

**LOMA COLMENAR S/N
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256**





MINISTERIO DE SANIDAD



Gerencia de Atención Especializada Ceuta

Contra la presente resolución, podrá interponer, en el plazo de un mes, Recurso potestativo de reposición de conformidad a los art. 123 y 124 de la LPACAP 39/2015 de 1 de octubre, o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente de la notificación de la presente Resolución conforme a lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o cualquier otro recurso que usted estime más oportuno

EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA

Fdo.: Carlos Ramírez Rodrigo

Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

LOMA COLMENAR S/N
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256

CSV : GEN-6029-dd63-cf16-a18a-fe63-40db-9c0c-454e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : CARLOS JAVIER RAMIREZ RODRIGO | FECHA : 28/11/2024 13:59 | Sin acción específica

